

Expertos alertan que ocho grandes mineras están en riesgo de pérdidas por nuevo royalty

Jueves, 21 de Julio de 2022 - Id nota:1061684

Medio : Diario Financiero
Sección : Empresas
Valor publicitario estimado : \$11924800.-
Página : 4 y 5
Tamaño : 29 x 32

[Ver completa en la web](#)

4
DIARIO FINANCIERO / JUEVES 21 DE JULIO DE 2022

EMPRESAS DF Minería



Expertos alertan que ocho grandes mineras están en riesgo de pérdidas por nuevo royalty

RADIOGRAFÍA AÑO 2021

PRODUCCIÓN DE COBRE 2021 (MILES DE TONELADAS)	PRECIO PROMEDIO DEL COBRE 2021 (US\$/LIBRA)	COSTO UNITARIO DE PRODUCCIÓN (US\$/LIBRA)	INGRESOS (US\$ MILES)	COSTOS OPERACIONALES (US\$ MILES)
630,0	4,23	1,202	5.818.905	1.670.249
336,3	4,23	1,884	3.621.039	1.397.407
1.011,4	4,23	1,903	9.835.148	4.244.588

RANGOS DE GANANCIA

COLLAHUASI LOS PELAMBRES ESCONDIDA

PO, VALLE, LA IBA, A

Por su condición de altos costos, su etapa en la vida productiva o problemas operacionales, existen al menos ocho grandes compañías mineras que, de aplicarse el proyecto de royalty del Gobierno, están en riesgo de operar con pérdidas y eventualmente reducir o terminar su producción en cinco a 10 años más.

Se trata de las empresas Cerro Colorado (BHP), Sierra Gorda (compañía australiana South32), Caserones de la japonesa Lumina Copper, las faenas del grupo Luskic Antucoya, Centinela y Zaldívar; Lomas Bayas (Glencore), El Soldado (Anglo American) y Candelaria, de los canadienses Lundin Mining.

Dos estudios independientes coinciden en este diagnóstico. Uno fue hecho por el ex asesor de Hacienda, Jorge Valverde, y el académico de la Universidad de Chile, Emilio Castillo, y fue presentado esta semana en el Centro de Estudios Tributarios de esa casa de estudios. El otro ha sido hecho por José Joaquín Jara, director de Centro de Estudios del Cobre (Cesco) y académico de la UC.

Es más. Tal como está el proyecto, podría producirse un descenso de la producción de 600 mil toneladas al año hasta 2030, advirtieron los expertos.

Jorge Valverde alertó que "el diseño (del royalty) produce efectos muy heterogéneos, lo cual pondría presión excesiva sobre un porcentaje no menor de la producción, afectando los planes futuros de inversión sobre estas operaciones". Al respecto,

Con algunos escenarios de costos, Cerro Colorado, Sierra Gorda, Caserones, Antucoya, Centinela, Zaldívar, Lomas Bayas, El Soldado y Candelaria, enfrentarían números rojos y, potencialmente, cerrarían.

dijo que "el primer efecto es que las inversiones en reposición se ralentizan o eventualmente desaparecen, lo que a la larga afecta la producción".

El exasesor de Hacienda, que actualmente cursa su doctorado en University of Maastricht de Holanda, agregó que "de esta manera, se afecta la sostenibilidad futura de la recaudación, pues al no mantener un adecuado nivel de competitividad, no se puede afirmar que los proyectos y la actividad minera se vayan a mantener a través de los años. Es probable que los efectos se vean en cinco a 10 años plazo".

"En específico, el arancel Ad Valorem implica descontar centavos de dólar al precio del cobre, pero en faenas con costos totales muy altos (sobre US\$ 2,5 por libra), esto reduce de manera importante el margen operacional y la rentabilidad del negocio puede desaparecer. El primer efecto es que las inversiones en reposición se ralentizan o eventualmente desaparecen, lo que a la larga afecta la producción", precisó Valverde.

A su turno, el director de Cesco, José Joaquín Jara, afirmó que el royalty "híbrido" propuesto "en tasas mayores al 4% Ad Valorem resta competitividad y puede provocar que faenas específicas empiecen a operar con pérdidas, lo que se traduce a mediano plazo en que se cierran estas operaciones y que proyectos que están muy ajustados en costos y márgenes operacionales, finalmente no se hagan".

"Entre las faenas en riesgo pueden estar Centinela Oxidos, Antucoya, Cerro Colorado, Caserones, Sierra Gorda, Lomas Bayas y El Soldado", señaló Jara. La lista coincide con la de Valverde, que agregaría ahí a Zaldívar y Candelaria, además de Quebrada Blanca, de Teck (ver infografía).

Estas mineras tienen la característica común de tener costos altos. Los expertos hacen ver que esto no tiene que ver con eficiencia, sino por condiciones mineras intrínsecas a la operación, como menor ley geológica del mineral, escasez o déficit de recursos hídricos y emplazamiento de la faena, entre otros factores.

Límite de 200.000 toneladas

Los expertos consultados coinciden en que el límite de 200.000 toneladas de cobre fino que marca la tasa de tributación es aleatorio y puede generar distorsiones operacionales. "Si una faena está en los 205.000 toneladas con costos altos, el esquema de tributación puede generar que opte por producir 198.000 toneladas", ejemplificó Jara.

Valverde hizo referencia al caso de Centinela y Antucoya, del grupo Luskic, que se unificaron para ganar escala y bajar costos. "Con faenas así, puede haber un incentivo a separarlas nuevamente, perdiendo en eficiencia y productividad", señaló.

Jara, de Cesco, profundizó en esto: "Los tramos son arbitrarios y producen distorsiones tales que no existen incentivos para crecer".

Efectos en la recaudación a mediano plazo

El diseño del royalty a la minería tiene como objetivo recaudar 0,6% del PIB en régimen, al 2026. Las mayores compañías mineras y con bajos costos -Escondida, Collahuasi y Los Pelambres, principalmente- concentrarían el pago del nuevo tributo. Sin embargo, Valverde explicó que a mediano y largo plazo la recaudación global podría caer debido a que la producción minera se vería presionada por la pérdida de competitividad, lo cual se vería reflejado en menores inversión en capex de reposición y en exploración.

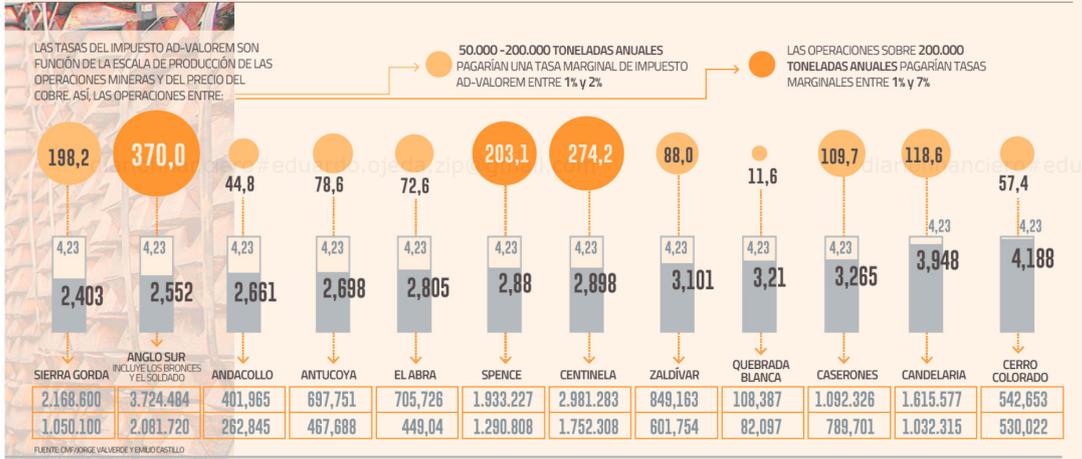
José Joaquín Jara coincidió y añadió que "calculamos que, de aplicarse el royalty tal como se ha presentado, la

US\$

68.925

MILLONES

SUMA LA CARTERA DE PROYECTOS MINEROS EN CHILE A 2030.



producción disminuirá en 600.000 toneladas anuales al año 2030", explicó el director de Cesco. Eso implica dos puntos del PIB del país. "No es inocuo este impuesto en la competitividad del país", enfatizó.

Tasa más alta de los países mineros

De acuerdo a los expertos consultados, el proyecto deja a Chile como uno de los países con más alta tributación minera. Jara explicó que esto es otro factor para afectar los proyectos de inversión. "De los países con los que competimos por inversión, Perú tiene una tasa efectiva de 45% a 50% y Australia, de alrededor de 50%. Lo ideal es que la tasas de Chile esté entre ambas puntas y que no sea mayor a la de Australia", aseveró.

Aunque Chile es el principal productor de cobre del mundo, con el 27% del metal global, no siempre fue así. En los 90 el país concentraba alrededor del 17% y en 2012 se logró producir el 35% del total mundial.

"La minería nos permitió ser muy resiliente, no cayó durante la pandemia como sí lo hizo la minería en Perú y con ello fue el soporte del crecimiento económico en 2020 y 2021. Pero es sensible a los impuestos, porque es una actividad que mira al plazo", reflexionó Valverde.

Paradójicamente, tanto el director de Cesco como el exasesor de Hacienda coincidieron en que la minería debería tributar más y que hay espacio para elevar la carga impositiva sin afectar las inversiones ni la competitividad. En ese sentido, uno de las mejoras es "aplanar" el cargo sobre las ventas de cobre, que va de entre 1% y 4%.